

# JORNADA MULTILATERAL: PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

**Conexión por videoconferencia**

Martes, 19 de octubre de 2021. 10:00 – 13:00 h

**ICEX España Exportación e Inversiones**, en colaboración con la **Oficina Económica y Comercial de España en Roma**, organiza este jornada virtual con el objeto de informar a las empresas españolas sobre la actividad del [Programa Mundial de Alimentos](#) (World Food Programme; en adelante, PMA), y las oportunidades de negocio que surgen para las empresas españolas proveedoras de alimentos y servicios en el marco de su actividad.

El PMA, la organización humanitaria más grande del mundo y receptora del Premio Nobel de la Paz en 2020 es un programa de la Organización de las Naciones Unidas que tiene como misión combatir el hambre y la malnutrición global, y que además presta asistencia a víctimas de desastres naturales e implementa acciones que promueven el desarrollo sostenible y el cumplimiento por parte de los gobiernos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a quienes apoya con sus acciones.

Para desarrollar su actividad el PMA realiza adquisiciones; la organización se estructura en torno a dos divisiones (alimentos y otros bienes y servicios) que adquieren tanto alimentos como bienes y servicios para distribuirlos globalmente.

Según las cifras de compra que ofrece la última edición del [Informe Anual Estadístico de United Nations Global Market Place \(UNGM\) 2020](#), el PMA es la segunda agencia de Naciones Unidas con mayor volumen de compras, por detrás de UNICEF. En 2020 el total de compras de la agencia ascendió a 3.981,1 millones de dólares (en 2019 fueron 3.637 millones de dólares, de los cuales el 47% fueron alimentos y un 32% fueron servicios logísticos y el resto diferentes bienes y servicios). España ocupa como un lugar destacado como país proveedor del PMA al ser esta la tercera agencia con mayor volumen de compra a empresas españolas (aproximadamente 10 millones de dólares en 2019).

En esta sesión, que contará con la participación de los responsables de las divisiones de alimentos y bienes y servicios del PMA, se facilitará información sobre la actividad de la organización en términos globales y sobre la específica de ambas divisiones, así como sobre sus procedimientos de compra y de registro para proveedores, orientándose a los participantes en términos de aprovechamiento de las oportunidades de negocio que pudieran surgir.

Asimismo, las empresas que lo deseen podrán solicitar con fecha límite **miércoles 13 de octubre**, participar en una reunión virtual con responsables sectoriales del PMA, que tendrá lugar una vez finalice la sesión. Se realizará un proceso de selección en base a criterios de adecuación facilitados por el PMA.

## PROGRAMA

10:00 – 10:05

Presentación de la Jornada

**Dña. María Peña**

Consejera Delegada. ICEX, España Exportación e Inversiones.

10:05 – 10:15

Palabras de bienvenida. España y su relación con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas.

**D. Alfonso Dastis**

Embajador de España en Roma, Italia.

10:15 - 10:25

*Overview of activities and business opportunities with WFP. Procurement guidelines*

**Ms. Konjit Kidane**

Chief of Procurement. World Food Programme.

10:25 - 10:40

*WFP Food Procurement Unit. Procurement and vendor registration.*

**Mr. Francesco Greco**

Head of Food Procurement. World Food Programme.

10:40 – 10:55

*WFP Goods & Services Procurement Unit. Procurement and vendor registration.*

**Ms. Snjezana Leovac**

Head of Goods & Services Procurement. World Food Programme.

10:55 - 11:10

**Coloquio**

Moderador: **D. Borja Rengifo.** Consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en Roma.

**Fin reunión plenaria**

11:10 – 13:00

**Reuniones individuales previamente confirmadas**

**Tanto las intervenciones de los representantes de PMA como las reuniones individuales se desarrollarán en inglés.**



## CÓMO INSCRIBIRSE

[Enlace de Inscripción.](#)

La inscripción podrá realizarse hasta el 17 de octubre de 2021 (el plazo de solicitud de reuniones finaliza el 13 de octubre).

Una vez recibida la inscripción completa, les haremos llegar el enlace para poder conectarse a la sesión.

## PRECIO

Participación gratuita.

## CONTACTO

ICEX Dpto. Organismos Multilaterales: [financiacion.multilateral@icex.es](mailto:financiacion.multilateral@icex.es); 91 3491999–6330

## AUTORIZACIÓN AEAT/ADUANAS

Con el objetivo de evaluar las medidas públicas y así progresar en la mejora constante de la efectividad de sus actividades optimizando el efecto de los recursos públicos que ICEX administra, éste ha resuelto recabar progresivamente información sobre el comercio exterior de las empresas que participan en sus actividades que sean objeto de apoyo ICEX. Para ello, las empresas han de autorizar al Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita dicha información a ICEX. La autorización [1] señalada se ha de cursar una sola vez a través de la Agencia Tributaria y puede ser revocada en cualquier momento.

[1] - Enlace para CURSAR LA AUTORIZACION EN ADUANAS:  
<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/DC15>

- Información sobre los objetivos de esta autorización: <https://www.icex.es/icex/es/navegacionprincipal/que-es-icex/nuevos-instrumentos/index.html>
- Vídeo con información: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/sala-deprensa/videos/categorias-videos/sectores/servicios/VID2019828701.html>

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante el plazo legalmente exigible con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
5. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos [delegadoprotecciondatos@icex.es](mailto:delegadoprotecciondatos@icex.es) aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
7. Que asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid [www.agpd.es](http://www.agpd.es)) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.